

LA INDUSTRIA ACEITERA ANTE LA ADMISIÓN TEMPORARIA DE SOJA

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.- La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) manifiesta su beneplácito por la medida oficial de haber levantado la prohibición de la importación del poroto de soja porque con una adecuada implementación permitirá, como lo ha manifestado desde el año 2009, una mayor utilización de la capacidad instalada industrial y crear más valor agregado local.

Asimismo, la Cámara de la Industria Aceitera de la República, en tanto que representante de toda la industria aceitera, desea enfatizar que jamás le solicitó al Gobierno una suba de los derechos de exportación.